

Aviso de Privacidad Integral

**Asistentes a los cursos de Capacitación Electoral**

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán IEPAC, con domicilio en calle 21 #418 x 22 y 22 A Manzana 14 Col. Ciudad Industrial, C.P. 97288 Mérida Yucatán, México, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad que resulte aplicable.

**Datos personales recabados y ¿para qué fines?**

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de realizar su registro como participante en los eventos de capacitación organizados, validar su asistencia, ofrecerle capacitación, generar las constancias respectivas, elaborar informes estadísticos, establecer comunicación para darle seguimiento a la conclusión de los cursos, así como para aclarar dudas sobre sus datos y notificarle la cancelación o cambio de horario, fecha y sede las actividades a realizar.

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales: nombre, dirección, municipio, teléfono celular y correo electrónico de los asistentes a los cursos de capacitación electoral.

De la misma manera se informa que se recabará información personal sensible como material fotográfico, para la rendición de cuentas de la actividad, asimismo para actividades de difusión y promoción del Instituto.

**Fundamento legal para el tratamiento de sus datos personales**

El tratamiento de sus datos personales, se realiza con fundamento en los artículos 16, 17, 18, 21, 26, 27, 28 y 42 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, art. 23 y 68 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, art. 11, 12, 13, 17, 18, 25, 26, 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán y art. 71 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.

**Transferencia de datos personales**

Se informa que no se realizarán transferencias de los datos personales recabados.

**Mecanismos para manifestar su negativa al tratamiento de datos personales**

Puede manifestar su negativa a que sus datos personales sean tratados para alguna de las finalidades anteriores, desde este momento comunicándolo al correo electrónico [privacidad@iepac.mx](mailto:privacidad@iepac.mx).

## **¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?**

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de sus datos personales, de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Para ejercer esos derechos podrá acudir ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, ubicado en calle 21 #418 x 22 y 22 A Manzana 14 Col. Ciudad Industrial, C.P. 97288, Mérida, Yucatán, México., o bien a través de un escrito libre, formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio que establezca el instituto.

### **Domicilio de la Unidad de Transparencia.**

Si desea conocer mayor información sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, ubicado en calle 21 #418 x 22 y 22 A Manzana 14 Col. Ciudad Industrial, C.P. 97288, Mérida, Yucatán, México., o comunicarse al teléfono 9303550, ext. 203, en horario de 9:00 hrs. a 16:00 hrs. de lunes a viernes.

### **Cambio al aviso de privacidad**

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del portal [www.iepac.mx](http://www.iepac.mx) y en las oficinas del instituto, donde siempre estará a la vista la última versión que rige el tratamiento de los datos personales proporcionados por los asistentes a los eventos de capacitación.

### **Última fecha de actualización del aviso de privacidad**

18 de octubre de 2017.

